



**Decisiones de la 31a reunión de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global
Ciudad de Panamá, Panamá
21 y 22 de junio de 2023**

INFORME DE LA 30a REUNIÓN DE LAS CONFERENCIA DE LAS PARTES

Dirigido a la Conferencia de las Partes

XXXI/1. La Conferencia de las Partes aprueba el informe de la 30a reunión de las Conferencia de las Partes.

XXXI/2. La Conferencia de las Partes aprueba el informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023.

PRESUPUESTO OPERATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024 Y SOLICITUD PRELIMINAR PARA 2024-2026

Dirigido a la Conferencia de las Partes

XVIII/3. La Conferencia de las Partes acepta y aprueba el Presupuesto Operativo para el año fiscal 2023-2024 y la solicitud preliminar para los años fiscales 2024-2026.

INFORME DE LOS AUDITORES

Dirigido a la Conferencia de las Partes

XXXI/4. La Conferencia de las Partes acepta el informe de Auditoría Independiente.

INFORME CONJUNTO DEL SAC Y SPAC

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXI/5: La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a establecer un

programa de investigación y capacitación sobre el nexo entre clima, medio ambiente y salud para apoyar la toma de decisiones de las Partes, contemplando la salud humana y la salud de todos los sistemas de vida, en asociación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y otros socios regionales y mundiales, para buscar fondos de investigación externos para apoyar estas actividades. e identificar otros colaboradores relevantes que pueden ayudar a abordar este tema a escala local, subnacional, nacional y regional y en los foros mundiales y multilaterales.

XXXI/6. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a establecer un programa de investigación y capacitación sobre el nexo entre océanos, islas y sistemas costeros alineados con el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para apoyar la toma de decisiones de las Partes, buscar fondos de investigación externos para apoyar estas actividades, e identificar asociados.

XXXI/7. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a colaborar con las Partes del IAI durante las reuniones internacionales multilaterales de ciencia y política, como la CoP de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la CoP del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y la Cumbre Científica de la Asamblea General de las Naciones Unidas, entre otras, y que busque financiación externa para patrocinar una delegación del IAI compuesta por científicos de alto nivel y de carrera temprana para difundir la investigación relevante con una comunidad global, fortalecer el compromiso con los tomadores de decisiones, aumentar la visibilidad y la participación de los científicos de la región, y aumentar la capacidad de la región para participar en las negociaciones internacionales.

Dirigida a las Partes

XXXI/8. Se alienta a la Conferencia de las Partes a que se reúna en persona cada dos años y por videoconferencia durante los años intermedios, a que aumente la participación equitativa del Comité Asesor Científico y del Comité Asesor en Ciencia Política, y de las Partes, a que comience a aplicar un programa de delegados patrocinados para la prestación de asistencia financiera a fin de facilitar la participación de las Partes en las reuniones de la Conferencia de las Partes. y reducir la huella de carbono de la Conferencia de las Partes.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXI/9: La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a participar en el Programa de Investigación Hidroclimática de los Andes (ANDEX), bajo el concepto del Proyecto Global de Intercambios de Energía y Agua (GEWEX) del Programa Mundial de Investigaciones Climáticas, y articularlo con otras plataformas regionales y globales, para comunicar los avances de ANDEX a las Partes y a buscar fondos de investigación externos para apoyar estas actividades.

INVITACIÓN A ASOCIARSE AL INSTITUTO

Dirigida a las Partes

XXXI/10. Se alienta a la Conferencia de las Partes a que invite a la Universidad de las Indias Occidentales a asociarse al Instituto.

XXXI/11. Se alienta a la Conferencia de las Partes a invitar al Centro de Investigación para el

Cambio Global (CICAG) de la Universidad Nacional de Asunción a asociarse al Instituto.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXI/12. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a redactar, en nombre de la Conferencia de las Partes, una invitación a la Universidad de las Indias Occidentales para asociarse al Instituto y preparar un Acuerdo de Asociación.

XXXI/13. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a redactar, en nombre de la Conferencia de las Partes, una invitación al Centro de Investigaciones para el Cambio Global (CICAG) para asociarse al Instituto y preparar un Acuerdo de Asociación.

POLÍTICA DE GÉNERO, EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Dirigida a las Partes

XXXI/14. La Conferencia de las Partes invita al Comité Asesor de Género, Equidad, Diversidad e Inclusión a actualizar, monitorear y guiar la implementación de la Política de Género, Equidad, Diversidad e Inclusión para actividades de desarrollo de capacidades y proyectos científicos del IAI durante cada período entre sesiones, e informar sobre los progresos realizados durante cada reunión de la Conferencia de las Partes.

XXXI/15. La Conferencia de las Partes invita al Comité Asesor de Género, Equidad, Diversidad e Inclusión a adoptar sus propias reglas de procedimiento.

XXXI/16. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a establecer un Comité Asesor de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (IP&LC-AC) para hacer recomendaciones a la Conferencia de las Partes en relación a la Agenda Científica, el Plan Estratégico del IAI, y el programa anual del Instituto fortaleciendo así el trabajo del Instituto y facilitando la participación y contribuciones equitativas de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales.

XXXI/17: La Conferencia de las Partes invita al Comité Asesor de Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales a adoptar sus propias reglas de procedimiento.

EL CENTRO DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA

Dirigida a las Partes

XXXI/18. La Conferencia de las Partes aprueba la creación del Centro de Diplomacia Científica del IAI y su plan de trabajo para los primeros 3 años basado en las recomendaciones del Comité Asesor del Centro de Diplomacia Científica.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXI/19. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a desarrollar e implementar las actividades bajo el Centro de Diplomacia Científica según corresponda y sujeto a la disponibilidad de recursos financieros externos, e informar sobre su desarrollo en futuras reuniones de la Conferencia de las

Partes.

Dirigida a las Partes

XXXI/20. Se alienta a las Partes a trabajar con el Comité Asesor del Centro de Diplomacia Científica y la Dirección Ejecutiva del IAI en el desarrollo y apoyo de los programas y actividades del Centro.

XXXI/21. Se alienta a las Partes a participar en los programas y actividades del Centro de Diplomacia Científica y contribuir al trabajo de este Centro con miras a fomentar el diálogo sobre las políticas científicas y mejorar las colaboraciones relacionadas con los cambios ambientales globales en las Américas.

LUGAR DE LAS PRÓXIMAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

Dirigida a las Partes

XXXI/22. La Conferencia de las Partes acepta el ofrecimiento de Bolivia y Canadá de co-hospedar la 32a reunión de la Conferencia de las Partes, que se celebrará a través de sistemas de videoconferencia.

XXXI/23. La Conferencia de las Partes acepta el ofrecimiento de Paraguay de hospedar la 33a reunión de la Conferencia de las Partes, que se celebrará en Asunción, Paraguay.